



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

XV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO DE RESOLUCIONES

JLI DRE 15000 DER42 16909-2009

ALIMENTOS LAI - FAM S.A.
RUT N° 79.539.460-5
DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS
POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS

PROVIDENCIA, 12-05-2009

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. N° 4043 / VISTOS
Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 30-04-2009 de don(a) PETER VANNI CHIAMIL, RUT N° 6.448.159-2, en representación de ALIMENTOS LAI - FAM S.A., RUT N° 79.539.460-5, con domicilio en AVDA. VITACURA N° 5342, comuna de VITACURA, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras.

RESOLUCIÓN : N° 819 del 01-02-2000 XV D.R.M.S. ORIENTE
DOMICILIO : AVDA. LIBERTAD N° 1348 LOCAL LG007 MALL MARINA ARAUCO, COMUNA VIÑA DEL MAR

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
SAMSUNG	ER 5100	003/B5AK700029	01	131582

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE:
HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANA MARIA CARCAMO MARAMBIO
JEFE DEPARTAMENTO DE RESOLUCIONES

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines.-

PAMELA VEGA VENEGAS
SECRETARIA DEPTO. RESOLUCIONES

DISTRIBUCION :
- DEPTO. RESOLUCIONES XV D.R.M.S. ORIENTE
- CONTRIBUYENTE
- V D.R. VALPARAISO - UNIDAD VIÑA DEL MAR - FUNCIONARIO ENCARGADO DEL SELLADO